



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

### **BASES CANDIDATOS A REINA Y REY 2020**

Con el propósito de incentivar la participación de las diversas organizaciones sociales y comunitarias con personalidad Jurídica Vigente, el Municipio de Dalcahue ha lanzado por tercer año consecutivo el concurso “**Reina y Rey Semana Dalcahuina 2020**”.

#### **Proceso de concurso candidatos a Reina y Rey:**

- **Inscripción:**

El retiro de las bases serán a partir del 30 de enero del año 2020 hasta el 07 de febrero 2020, en el departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue (Museo) en horario de oficina desde las 08:00 a 17:00 horas de lunes a viernes o en la página web municipal [www.munidalcahue.cl](http://www.munidalcahue.cl)

La inscripción y recepción de los antecedentes será en sobre cerrado desde el 30 de Enero de 2020 hasta el día 07 de febrero de 2020, en el departamento de cultura.

- **Requisitos:**

1. Los postulantes deberán tener residencia en la comuna de Dalcahue a la fecha de la inscripción.
2. Estar dentro del rango de edad de los 18 años hasta los 30 años, a la fecha máxima de recepción de antecedentes
3. Soltera (o) o casada (o) con o sin hijos



## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE**

4. Disponer de tiempo necesario para realizar las actividades que incluyen este concurso
5. Los candidatos deben ser patrocinados por alguna organización comunitaria con personalidad jurídica y directiva vigente en la comuna de Dalcahue

- **Formulación de la inscripción:**

Para formalizar su inscripción, las postulaciones deben acompañar los siguientes antecedentes:

1. Llenar las fichas de inscripción con sus antecedentes personales.
2. Fotocopia cedula de identidad, por ambos lados
3. Certificado de residencia extendido por la Junta de vecinos de su sector o acreditar residencia a través de la ficha de registro social de hogares u otro documento.
4. Declaración autorización sesión fotográfica (adjunta en la ficha de inscripción)
5. Declaración jurada simple de la organización patrocinando a candidatos de acuerdo con formato tipo. (adjunto en la ficha de inscripción)
6. Declaración jurada simple de bases (adjunto en ficha de inscripción)



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

- **Determinación del jurado:**

1. El jurado estará compuesto por un mínimo de 3 miembros, lo mencionado será determinado por el Comité Organizador.
2. Los miembros del jurado deberán elegir un presidente, cuya función será:
  - a) Actuar como vocero oficial del jurado
  - b) Dirimir en caso de producirse un empate entre los finalistas.

Se realizará una reunión el día Lunes 10 de febrero a las 15:00 horas en el museo de Dalcahue, para dar respuesta a consultas respecto de las actividades futuras a realizar.

- **Evaluación de las postulantes:**

1. **Primera Actividad:**

**Martes 11 de febrero de 2020** a las 17:00 horas, en anfiteatro Costanera Dalcahue.

Las Candidatas a Reina y los candidatos a Rey, deberán asistir a Conferencia de Prensa y realizar presentación oficial, respondiendo algunas preguntas respecto a su candidatura.

Vestimenta exigida: pantalón y polera de un solo color y agregar una prenda chilota de cualquier color. Ejemplo: gorro, boina, cintillo, bufanda, cartera, collar, manta, tapado, aros, etc.

En esta actividad se evaluará desplante, presentación personal, carisma y opinión personal de cada participante, rey y reina.



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Acto seguido se realizará la Sesión fotográfica para ser incorporada a la página oficial de Facebook de la Municipalidad de Dalcahue, para que el público manifieste su preferencia a través del "Me Gusta". Los candidatos que tengan más cantidad de likes obtendrá más puntaje.

**Esta prueba dará comienzo el día Miércoles 12 de febrero de 2020 a las 10:00 horas y finalizará el día Domingo 16 de febrero a las 20:00 horas.**

### 2. Segunda actividad

**Miércoles 12 de Febrero de 2020** a las 18:00 horas partiendo desde la costanera hacia la Plaza de Dalcahue.

Carros alegóricos, temática: "Los años 80"

Los reyes junto a su organización realizarán un carro alegórico que se basará en los años 80, puede ser representado por una película, animación, estilo de baile, personaje o personajes, Ejemplo: hippies o cualquier otra antecedente característico de esa época.

Prueba libre de creación, en el cual se evaluará creatividad en el resultado final.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE**

**3. Tercera evaluación:**

**Jueves 13 de Febrero de 2020** en el Parque Tegel

Pruebas de día (14:45 horas)

a) Concurso de baile:

Las Candidatas a Reina y los candidatos a Rey deberán participar junto a otra pareja en una competencia de baile de diferentes estilos musicales.

b) Silla Musical

Las candidatas a Reina y los candidatos a Rey deberán participar de la silla musical. El ganador ganará los puntos para ambos candidatos.

c) Concurso de Barras

Las candidatas a Reina y los candidatos a Rey deberán liderar a sus barras con tres cánticos referentes a Chiloé.

Se evaluará: cantidad de personas en cada barra

Coordinación en los gritos

Pancartas o pompones de animación

Creatividad de los gritos

Pruebas noche:

23:40 hrs: Prueba: Desfile de moda chilota



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Todas las candidatas a Reina en compañía de sus candidatos a reyes deberán participar de un desfile de moda de vestimenta chilota, en el cual se evaluará participación y desplante creativo.

### 4. Cuarta Actividad

**Viernes 14 de Febrero de 2020** en el Parque Tegel

Pruebas de día (14:45 horas)

a) Caracterización con coreografía

Las Candidatas a Reina deberán elegir y caracterizarse de un cantante de cualquier época y representarlo con una de sus canciones más conocidas para mostrar una coreografía creada libremente. Ejemplo: Shakira, Ana Gabriel, Adelle, Cristina Aguilera, Rosalía, Paloma Mía, etc.

La caracterización se entiende por la canción elegida, por maquillaje y vestuario.

Esta actividad deberá ser acompañada de un cuerpo de baile integrado por el candidato a Rey y un máximo de 8 bailarines.

Criterio a evaluar: Desplante, coreografía y caracterización.

b) Representación de escena:

Ambos candidatos tendrán que actuar y representar una escena teatral en relación a la gente chilota o mitología chilota ocupando jerga originaria de Chiloé.



## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE**

Pueden usar textos en vivo u ocupar a un narrador grabado mientras representan la escena. (si es en vivo deberán contar con los micrófonos adecuados para ello)

Esta actividad tendrá un mínimo de 5 minutos y un máximo de 10 minutos.

Los actores deben ocupar vestuarios de acuerdo a sus personajes y opcionalmente pueden ocupar sonido, música, puesta en escena, maquillaje, peinados o más actores (máximo 5)

c) Tirar la cuerda:

Esta Prueba será encabezada por las Candidatas a Reina y los candidatos a Rey, quiénes con un grupo de 10 personas competirán con los demás candidatos, para lograr ser el grupo más fuerte.

Se sorteará el orden de la competencia.

d) Concurso de Barras

Las candidatas a Reina y los candidatos a Rey deberán liderar a sus barras con tres cánticos referentes a Chiloé.

Se evaluará: cantidad de personas en cada barra

Coordinación en los gritos

Pancartas o pompones de animación

Creatividad de los gritos



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

### Pruebas noche:

23:00 hrs. : Presentación en atuendo mitológico reciclado (Candidatos Rey y Reina)

Descripción: Desfile de candidatas y candidatos con atuendo que represente algún personaje mitológico confeccionado en material reciclado. Ejemplo: trauco, Pincoya, fiura, etc.

### **5. Quinta Actividad**

**Sábado 15 de Febrero de 2020** en el Parque Tegel

#### Pruebas de noche

a) Prueba sorpresa para candidatos las 22:25 horas.

### **6. Sexta Actividad**

**Domingo 16 de Febrero de 2020** en el Parque Tegel

#### Pruebas de noche

21:50= Desfile traje de noche (Ambos candidatos)

Resultados votación de likes en página Facebook de la Municipalidad. (Se dará a conocer en el momento del desfile)

**22:50= Coronación Reina y Rey Dalcahue 2020**



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

### Premios:

Según el acuerdo de la comisión organizadora del concurso, los premios otorgados por la Ilustre Municipalidad de Dalcahue serán los siguientes:

1. Reina Semana Dalcahuina 2020: \$ 200.000.- banda, ramo de flores y corona  
Rey Semana Dalcahuina 2020: \$ 100.000.-, Pendón, corona  
Organización patrocinadora: \$ 350.000.-
  
2. Virreina Semana Dalcahuina 2020: \$ 100.000.-, banda, ramo de flores y corona  
Rey Semana Dalcahuina 2020: \$ 80.000.- Pendón, corona  
Organización patrocinadora: \$ 200.000.-
  
- 3.- Otras participantes: Ramo de flores.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

**FICHA DE INSCRIPCIÓN CANDIDATOS  
CONCURSO “REINA Y REY DALCAHUE 2020”**

<b>NOMBRE REINA</b>	
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD</b>	
<b>FECHA NACIMIENTO - EDAD</b>	
<b>CORREO – TELÉFONO</b>	
<b>NOMBRE REY</b>	
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD</b>	
<b>DIRECCIÓN</b>	
<b>FECHA NACIMIENTO - EDAD</b>	
<b>CORREO - TELÉFONO</b>	
<b>ORGANIZACIÓN PATROCINADORA</b>	
<b>NOMBRE PRESIDENTE ORGANIZACIÓN</b>	
<b>RUT ORGANIZACIÓN</b>	



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE**

## **DECLARACIÓN SESIÓN FOTOGRÁFICA**

### **“REINA Y REY DALCAHUE 2020”**

Yo.....y

.....  
autorizo a que las fotografías de nuestras personas generadas en el marco del concurso para escoger a la “Reina y Rey Dalcahue 2020”, sean almacenadas, exhibidas y reproducidas, según los criterios de probidad pública en cada una de las publicaciones gráficas y o en otras de similares características que produzca la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

Por el presente y de ante mano renunciamos a toda posibilidad de entablar acciones, legales de cualquier índole en contra de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue por el uso de esas imágenes

---

**FIRMA POSTULANTE**

---

**FIRMA POSTULANTE**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

## DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

### “REINA Y REY DALCAHUE 2020”

Yo.....  
..... Cédula nacional  
de identidad N° ..... y  
....., Cédula nacional de  
identidad N° .....postulante al concurso  
“Reina y Rey Dalcahue 2020”, aceptamos los requerimientos reglas y  
términos en general detallados en las bases de este mismo certamen y  
declaramos que nuestro actuar estará basado por lo expuesto y exigido en  
la mismas.

Para constancia firman.

---

**FIRMA POSTULANTE**

---

**FIRMA POSTULANTE**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

## DECLARACIÓN SIMPLE ORGANIZACIÓN PATROCINADORA

### “REINA Y REY DALCAHUE 2020”

Yo.....  
....., cedula de identidad N° ....., presidente de la  
organización .....,  
declaro ser patrocinador en las candidaturas de Reina y Rey Dalcahue  
2020, de los Señores ..... y  
....., apoyando estas candidaturas  
y comprometiendo nuestra participación en las actividades a realizar.

.....

Firma del presidente de la organización

Timbre de la organización.